



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

7447

Delegación Alcaldía

Exp. 25/2017

Se hace público que se ha dispuesto que el 1er teniente de alcalde ARTURO PONS REURER asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento, los días: 22 y 23 de junio de 2.017 y el 7 de julio de 2.017.

Alaior, 21 de junio de 2017

LA ALCALDESA

Misericordia Sugrañes Barenys

